



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2019

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron los ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, María Antonieta Velásquez Chagoya, y Juan Gómez Pérez, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Secretario General de Acuerdos, Licenciado José Antonio López Ramírez. Con la finalidad de celebrar la **Décima Sesión Ordinaria 2019** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/168/2019, de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos; misma que se sujeta al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. - - - - -
2. Declaración de instalación de la sesión. - - - - -
3. Aprobación del orden del día. - - - - -
4. Aprobación y firma del acta de la Novena Sesión Ordinaria 2019 y su versión estenográfica. - - - - -
5. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R.A.I./0011/2018/SICOM, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0017/2018/SICOM, H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca; R.R.A.I./0026/2018/SICOM, Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; R.R.A.I./265/2018, Secretaría de Finanzas; R.R.A.I./271/2018, Secretaría de Vialidad y Transporte; R.R.A.I./329/2018, H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; R.R.A.I./389/2018, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; R.R.A.I./392/2018, H. Ayuntamiento de San Miguel Quetzaltepec, Mixe, Oaxaca; R.R.A.I./404/2018, H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, Oaxaca; R.R.A.I./0035/2019/SICOM, Secretaría de Movilidad, de la ponencia del Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez. - - - - -
6. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R.A.I./016/2019, Gubernatura; R.R.A.I./0046/2019/SICOM, Secretaría de Finanzas; R.R.A.I./0049/2019/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca; R.R.A.I./0052/2019/SICOM, Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; R.R.A.I./0064/2019/SICOM, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; R.R.A.I./0067/2019/SICOM, Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca; R.R.A.I./0073/2019/SICOM, Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; R.R.A.I./0082/2019/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca; R.R.A.I./0097/2019/SICOM, Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, Oaxaca; R.R.A.I./0109/2019/SICOM, Universidad del Istmo; R.R.A.I./0124/2019/SICOM, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública; R.R.A.I./0133/2019/SICOM, Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa. - - - - -
7. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R.A.I./0099/2019/SICOM, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco; R.R.A.I./0102/2019/SICOM, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; R.R.A.I./0114/2019/SICOM, Secretaría de Finanzas; R.R.A.I./0120/2019/SICOM, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; R.R.A.I./0153/2019/SICOM, Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca; R.R.A.I./0159/2019/SICOM, Régimen Estatal de Protección Social en



- Salud; R.R.A.I./0168/2019/SICOM, Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación; R.R.A.I./171/2019/SICOM, Centro de las Artes de San Agustín; R.R.A.I./021/2019, Secretaría de Finanzas; R.R.A.I./027/2019, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de la ponencia de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya. -----
8. Aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para turnar y reasignar los recursos de revisión que se reciban y que se encuentren en trámite, derivado al término de gestión de un Comisionado Integrante del Pleno del Consejo General. -----
 9. Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Secretaría Técnica del IAIP. -----
 10. Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Asuntos Jurídicos del IAIP.-----
 11. Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del IAP.-----
 12. Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Secretaría General de Acuerdos del IAIP.---
 13. Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Administración del IAIP.-----
 14. Aprobación del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la actualización del Padrón de Sujetos Obligados de la Entidad, con motivo de la modificación de la nomenclatura de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicano.-----
 15. Aprobación del dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sobre la procedencia de la solicitud de incorporación de la Coordinación General de Atención Regional, al padrón de Sujetos Obligados de la Entidad. -----
 16. Asuntos generales. -----
 17. Clausura de la Sesión. -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y una vez realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, manifestó que se encontraban presentes la totalidad de Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en el Tercer Párrafo del Artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declaró la existencia del *quórum* legal. -----

Enseguida, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y solicitando a las y los presentes ponerse de pie y manifestó: *“siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, se declara formalmente instalada la Décima Sesión Ordinaria 2019 de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, muchas gracias, tomen asiento por favor”*. -----

A continuación, para el desahogo del punto número 3 (tres) propuesto, relativo a la aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente propuso obviar la lectura del mismo, toda vez que ya la conocían de manera previa, al haberla publicado en tiempo y forma en el portal electrónico del Instituto y circulada a cada una de las ponencias, por tal motivo ya tienen conocimiento del orden del día. -----

La propuesta de obviar la lectura del orden del día fue aprobada por unanimidad de votos, así como también el orden del día propuesto para la sesión. ----- ➡



Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la aprobación y firma del acta de la Novena Sesión Ordinaria 2019 y su correspondiente versión estenográfica, manifestando: *"Integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por tanto solicito la dispensa de su lectura; así mismo, en términos del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno de este Instituto, les solicitaría manifestar el sentido de su voto sobre el contenido del acta y su versión estenográfica"*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos. -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión propuestos por la Ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de los proyectos y sentido de las resoluciones. -----

A continuación, el Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes. -----

R.R.A.I./0011/2018/SICOM, del Sujeto obligado **Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 1). -----

R.R.A.I./0017/2018/SICOM Sujeto obligado **Honorable Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Márquez**, Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **ORDENAR** al sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es requerida. ---
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 2). -----

R.R.A.I./0026/2018/SICOM Sujeto obligado **Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **INFUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, confirma la respuesta otorgada por el Sujeto obligado. -----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 3). -----

R.R.A.I./265/2018 Sujeto obligado **Secretaría de Finanzas**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 4). -----

R.R.A.I./271/2018 Sujeto obligado **Secretaría de Vialidad y Transporte**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se ordena al Sujeto obligado a entregar la información que le es requerida.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 5). -----

R.R.A.I./389/2018 Sujeto obligado **Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----



Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 6). - - - - -

R.R.A.I./404/2018 Sujeto obligado **Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es solicitada.- - - - -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 7). - - - - -

R.R.A.I./0035/2019/SICOM Sujeto obligado **Secretaría de Movilidad**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es solicitada.- - - - -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 8). - - - - -

R.R.A.I./329/2018 Sujeto obligado **Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es solicitada.- - - - -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 9). - - - - -

R.R.A.I./392/2018 Sujeto obligado **Ayuntamiento de San Miguel Quetzaltepec Mixe, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es solicitada.- - - - -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 10). - - - - -

A continuación, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión, de la Ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de los proyectos y sentido de las resoluciones.- - - - -

Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes. - - - - -

R.R.A.I./0052/2019/SICOM, Sujeto obligado **Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo propone **SOBRESEER** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto, quedando el medio de impugnación sin materia.- - - - -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 11).- - - - -

R.R.A.I./0067/2019/SICOM, Sujeto obligado **Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo propone **SOBRESEER** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto, quedando el medio de impugnación sin materia. -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 12). - - - - -

R.R.A.I./0097/2019/SICOM, Sujeto obligado **Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo propone **SOBRESEER** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto, quedando el medio de impugnación sin materia. -

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 13). - - - - - ➡



R.R.A.I./0064/2019/SICOM, Sujeto obligado **Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión por ser improcedente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 14).-----

R.R.A.I./0073/2019/SICOM, Sujeto obligado **Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión por ser improcedente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 15).-----

R.R.A.I./0082/2019/SICOM, Sujeto obligado **Servicios de Salud de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión por ser improcedente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 16).-----

R.R.A.I./0109/2019/SICOM, Sujeto obligado **Universidad del Istmo**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión por ser improcedente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 17).-----

R.R.A.I./0124/2019/SICOM, Sujeto obligado **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **SOBRESEER** el recurso de revisión por ser improcedente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 18).-----

R.R.A.I./0133/2019/SICOM, Sujeto obligado **Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se ordena al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 19).-----

R.R.A.I./016/2019/SICOM, Sujeto obligado **Gubernatura**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone **ORDENAR** al Sujeto obligado a que realice una nueva declaratoria de inexistencia de la información y la entregue a la parte recurrente.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 20).-----

R.R.A.I./0046/2019/SICOM, Sujeto obligado **Secretaría de Finanzas**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **PARCIALMENTE FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 21).-----

R.R.A.I./0049/2019/SICOM, Sujeto obligado **Servicios de Salud de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se **ORDENA** al Sujeto obligado a que haga entrega de la información que le es requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 22).-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 7 (siete) del Orden del día relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión de la



Ponencia de la Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, parara lo cual, Solicito al Secretario General de Acuerdos dar cuenta con los mismos. -----

A continuación, el Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes. -----

R.R.A.I./0099/2019/SICOM, Sujeto obligado **Ayuntamiento de Santa María Huatulco**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **ORDENAR** Sujeto obligado a que proporcione al recurrente la versión pública de la información que le es requerida.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 23).-----

R.R.A.I./0102/2019/SICOM, Sujeto obligado **Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone declarar **SOBRESEER** el recurso de revisión por modificación del acto, quedando el medio de impugnación sin materia.-
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 24).-----

R.R.A.I./0120/2019/SICOM, Sujeto obligado **Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 25).-----

R.R.A.I./0153/2019/SICOM, Sujeto obligado **Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 26).-----

R.R.A.I./0159/2019/SICOM, Sujeto obligado **Régimen Estatal de Protección Social en Salud**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 27).-----

R.R.A.I./0168/2019/SICOM, Sujeto obligado **Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 28).-----

R.R.A.I./0171/2019/SICOM, Sujeto obligado **Centro de las Artes de San Agustín**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 29).-----

R.R.A.I./027/2019, Sujeto obligado **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **SOBRESEER** el recurso de revisión.-----
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 30).-----

R.R.A.I./0114/2019/SICOM, Sujeto obligado **Secretaría de Finanzas**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **ORDENAR** al Sujeto obligado a que realice una búsqueda exhaustiva de la información entre sus archivos y la entregue a la parte recurrente.-
Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 31).-----



R.R.A.I./021/2019, Sujeto obligado **Secretaría de Finanzas**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que se propone **ORDENAR** al Sujeto obligado a que elabore y haga entrega a la parte recurrente de las versiones públicas escaneadas de la información que le es requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 32).-----

El Comisionado Presidente, procedió al desahogo del punto número 8 (ocho) del Orden del día relativo a la Aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para turnar y reasignar los recursos de revisión que se reciban y que se encuentren en trámite, derivado al término de gestión de un Comisionado Integrante del Pleno del Consejo General. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del mismo, y al no haber observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 33).-----

El Comisionado Presidente, procedió al desahogo del punto número 9 (nueve) del Orden del día, y en este punto, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de manera conjunta de los puntos 9, 10, 11, 12 y 13 de manera conjunta, dado que se trata de Planes de Trabajo de las distas áreas administrativas que conforman el Instituto. En esa tesitura, el Secretario General de Acuerdos dio inicio con la cuenta de los puntos del orden del día ya señalados, relativos a los siguientes Planes de Trabajo: **Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Secretaría Técnica del IAIP**. No habiendo observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 34).-----

Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Asuntos Jurídicos del IAIP. No habiendo observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 35).-----

Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del IAP. No habiendo observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 36).-----

Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Secretaría General de Acuerdos del IAIP. No habiendo observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 37).-----

Aprobación del Plan de Trabajo 2019 de la Dirección de Administración del IAIP. No habiendo observaciones al documento, fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes (Anexo 38).-----

Seguidamente, el Comisionado Presidente, procedió al desahogo del punto número 14 (catorce) del Orden del día relativo a la Aprobación del Dictamen que emite la Dirección de ==>



Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la actualización del Padrón de Sujetos Obligados de la Entidad, con motivo de la modificación de la nomenclatura de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicano. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del documento, el cual resuelve en un punto PRIMERO: es procedente cambiar la nomenclatura de la Secretaría de Asuntos Indígenas por la de Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericano en el Padrón de Sujetos obligados de la Entidad.----- Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexo 39).-----

El Comisionado Presidente, procedió al desahogo del punto número 15 (quince) del Orden del día relativo a la Aprobación del dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sobre la procedencia de la solicitud de incorporación de la Coordinación General de Atención Regional, al padrón de Sujetos Obligados de la Entidad. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del documento, el cual resuelve en un punto PRIMERO: es procedente incorporar del Padrón de Sujetos obligados de la Entidad a la Coordinación General de Atención Regional.----- Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexo 40).-----

En seguida, el Comisionado Presidente, procedió al desahogo del punto número 16 (dieciséis) del Orden del día relativo a Asuntos Generales, preguntando a los integrantes del Consejo General, si era su deseo agregar algún asunto en este punto del orden del día. ----- No habiendo más asuntos que tratar, se procedió al desahogo del punto número 17 (diecisiete) del orden del día consistente en la clausura de la Sesión; y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día de esta Sesión, siendo las trece cincuenta y cinco horas del treinta de mayo del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Décima Sesión Ordinaria 2019 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta hemos tomado, muchas gracias por su asistencia, pueden seguir sentados y buenas tardes"*.-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya y Juan Gómez Pérez, Comisionado Presidente, Comisionada y Comisionado del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. ----->



El Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública
Y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.
Comisionado Presidente

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya
Comisionada

Lic. Juan Gómez Pérez.
Comisionado

El Secretario General de Acuerdos
Lic. José Antonio López Ramírez.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2019, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, celebrada el 30 de mayo de 2019. Conste.-----